

MEMORANDUM

DE: Tribunal Contravencional Municipal

Dr. Germani Ricardo A. - Juez

A: Secretaría de Modernización y Gobierno Abierto

Sec. Elisa Quartucci

Conforme remisión de esa Secretaría en Memorandum 848-263-2019, se pone en su conocimiento que este órgano contravencional realizó las notificaciones de rigor en la causa N.º 02-007-00105520-9 en los términos de los arts. 35 inc C de la Ley Provincial de Tránsito N.º 13927, y arts. 121, 122, 123, 126 y 128 de la Ley 11922 – Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires., habiéndose dictado sentencia en la misma.

Bahía Blanca, 05 de Agosto de 2019.-



(Handwritten signature)
Dr. RICARDO ANTONIO GERMANI
JUEZ
JUZGADO DE FALTAS Nº 1
PARTIDO DE BAHIA BLANCA